

TRANSPORTES

Organo de los Trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona.

10 Pesetas.

Noviembre 1972

Editorial

LIBERTAD PARA CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS

El Fiscal del Tribunal de Orden Público pide veinte años y un día a Marcekin Camacho y Saborido Galán, diecinueve años a Sartorius y al cura Paco García Salve, dieciocho años a Soto y Marcos Muñiz, y doce años y un día a Acosta, Zamora, Santisteban y Fernández Castillo. Se les acusa de ser miembros de la Coordinadora General de España de las Comisiones Obreras

Estas monstruosas penas de cárcel sobrepasan todas las medidas que la represión franquista se ha inventado y hay que colocarlas al nivel de los asesinatos de obreros que el régimen ha cometido en los últimos tiempos a lo largo y lo ancho de la geografía española. A nuestros mártires de Erandio, Granada, Madrid, El Ferrol y Barcelona, hay que añadir ahora el próximo juicio del TOP en Madrid contra Camacho y sus compañeros.

El régimen no tiene salida. En su desesperación acude a la represión, en sus múltiples formas, desde las amenazas chulescas de los discursos oficiales hasta el encarcelamiento y el asesinato. Pero de nada les vale. Las luchas obreras por nuestras libertades, por nuestro sindicato de clase, se extienden cada día más y encuentran el apoyo de todos los sectores populares, de las fuerzas de la cultura e incluso de antiguos aliados del régimen, que hoy se separan convencidos de la inviabilidad de la situación actual.

Los juicios del T.O.P. a Camacho y sus compañeros han provocado que la mayoría de los Sindicatos Obreros de Europa, y la misma O.I.T., hayan expresado públicamente su repulsa a las medidas criminales del gobierno franquista y se hayan iniciado en todas partes conferencias, reuniones y colectas para apoyar nuestras luchas.

Los juicios a Camacho y sus compañeros son juicios que se hacen a toda la clase obrera española, a cada uno de nosotros. La solidaridad con nuestros compañeros perseguidos pasa por la exigencia de la readmisión de Corcuera en RENFE, por la readmisión de Albendiz y Cortina y la reposición en sus cargos de los compañeros sancionados en Autobuses; la exigencia de convenios llevados por auténticos representantes obreros en Telefónica y en Metro; la dimisión de Tormo, Presidente del Sindicato Provincial, Concejal del Ayuntamiento y Presidente de la Cooperativa del Taxi, cargos que utiliza para establecer una verdadera mafia en la industria del Taxi y exprimir a los trabajadores.

Nuestra solidaridad con Camacho y sus compañeros requiere de nosotros un apoyo masivo a nuestros abogados laboristas que sufren una persecución constante por su valiente comportamiento ante los Tribunales defendiendo los intereses de la clase trabajadora.

MILES DE CARTAS AL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO, ASAMBLEAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, PAROS Y MINUTOS DE SILENCIO, PINTADAS EN LAS PAREDES DE NUESTROS BARRIOS, DEBEN DE SER EL INICIO DE UNA GRAN CAMPANA DE TODOS LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES, DE TODAS LAS CAPAS POPULARES. NOSOTROS, TRABAJADORES DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, PODEMOS JUGAR UN PAPEL DECISIVO PARA DETENER EL BRAZO REPRESIVO DE NUESTROS EXPLOTADORES E IMPONER LA EXIGENCIA DE UNA TOTAL Y COMPLETA AMNISTIA.

AUTOBUSES

La tensión y el descontento entre los trabajadores de

Autobuses es cada vez más evidente. Por una parte siguen

sin ser incorporados al trabajo y a sus cargos sindicales -para los que fueron elegidos por los trabajadores- los compañeros Asenjo, Vital, Ramiro, Galán y Crispín, y por otro, el encarecimiento del coste de la vida está dejando a nuestros salarios tan cortos, que a nuestras mujeres les es imposible alcanzar con el fin de una paga la llegada de la otra.

Ambas cuestiones van ganando un estado de ánimo que, carente aun de suficiente cohesión, no tiene fuerza para traducirse en acciones concretas, pero que nos sitúan en camino de ellas, a poco que trabajemos acertadamente.

El malestar se ha acentuado notoriamente por la actitud despreocupada y capituladora del Jurado de Empresa que, en la reunión celebrada en la Casa Sindical últimamente, no ha planteado ninguno de los problemas que con mayor fuerza nos preocupan a los trabajadores. Es más, han tenido la desfachatez de aceptar que los lugares dejados vacantes por la suspensión ilegal de Vital, Asenjo y Crispín, fuesen ocupados por otros designados por el Sindicato. (Qué diferencia del Jurado de Autobuses con el Jurado de Pegaso en Madrid, o el Jurado de Citroën en Vigo, que no aceptaron reunirse hasta que no se repusiera en sus cargos a los compañeros sancionados!).

El hecho de la falta de una actitud solidaria por su parte con los compañeros repreesaliados, de que no hayan hecho suya la propuesta de petición de 1500 Ptas. de aumento lineal antes de fin de año; el que algunos de ellos hayan aceptado el regalo de la Empresa de viajar a países extranjeros en plan de "estudios", hacen que la indignación hacia este órgano haya crecido poderosamente y, en algunos casos, creando un estado de desesperación -peligroso- en Vilapiscina y en Levante, donde se han producido ya intentos de agresión a algunos de los Jurados. Compañeros hay que plantean que "hay que dar un escarmiento a uno para que los demás aprendan".

Nosotros creemos que la indignación y el malestar están justificados, pero también creemos que no es la agresión personal ni el escarmiento de nadie donde hay que buscar la solución. Estas, en el fondo, son posiciones de echar pelotas fuera, poco eficaces, útiles sólo para justificar cualquier intento de provocación, ya sea de parte de la Empresa, ya sea de los servicios policíacos del Sindicato o de la Brigada Político Social.

Creemos que la solución va por otro camino, más difícil, pero más real.

El problema está en saber organizarnos nuestras fuerzas en torno a un objetivo común, que puede ser:

- 1º. Conseguir la reposición en sus lugares de trabajo y en sus puestos sindicales de Asenjo, Crispín, Ramiro, Vital y Galán, y ello de forma rápida y urgente.
- 2º. Exigencia de las 1500 Ptas. de aumento, para que sean englobadas en el 6% de la revisión de salarios.
- 3º. Exigir la dimisión del Jurado actual y la celebración de nuevas elecciones, para poner en sus sitios a hombres honestos y fieles a los trabajadores.

Es en torno a estos puntos que debemos celebrar amplias reuniones en todos los centros de trabajo, en las terminales de línea, en el Sindicato, en Borrell, en donde sea posible, para decidir conjuntamente las formas y las medidas que debemos tomar.

Lo que no podemos esperar es "a ver qué pasa". Tenemos de comprender que toda pasividad es mala. La experiencia nos ha enseñado y enseña constantemente que a los trabajadores sólo "se nos da" lo que somos capaces de conseguir con nuestra lucha, nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo.

Cuando se espera, cuando la acción no es tensa y unida, la empresa lo aprovecha para golpear sin piedad. Díganlo si no los cientos de "chocolate" que en este último período se han impuesto, las sanciones de las que somos víctimas constantemente.

Junto a la exigencia de reposición en el trabajo y en los cargos de los compañeros Asenjo, Vital, Ramiro, Galán y Crespín, de anulación de expedientes a Modesto Alvarez y Damián Bengoechea, debemos trabajar por la readmisión de Nicolás Albendiz y Nicolás Cortina. Unir esto a la exigencia de las 1500 Ptas y la dimisión del Jurado deben ser nuestros objetivos. Para alcanzarlos debemos discutir y decidir en asambleas las formas de lucha. Por ejemplo: recogidas de firmas, elección de amplias comisiones que vayan a plantear nuestras reivindicaciones a la Dirección de la Empresa. Organizar paros a partir de las asambleas. Nombrar comisiones que se entrevisten con organismos ciudadanos, estudiantes y compañeros de las empresas más importantes para recabar de ellos su solidaridad y aprender de las experiencias de SEAT, Hispano Olivetti, Motor Ibérica, Enasa, etc. donde las luchas de los trabajadores han conquistado mejoras salariales de más de 30.000 Ptas. al año, igual para todas las categorías.

Y todo ello verlo, no como una acción aislada de los autobuseros, sino como una acción fundida a la gran acción de la clase obrera, de los estudiantes, de los barrios y otros sectores sociales que en nuestra Capital y en todo el país luchan sin descanso por nuestras libertades.

RENFE
RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE RENFE

Más de 120.000 Ptas. se llevan recogidas en solidaridad con nuestro compañero Angel Corcuera, despedido por la Empresa a raíz de nuestra protesta por la excesiva jornada de trabajo en verano y el incumplimiento de la prima prometida. Esto, compañeros, demuestra nuestra fuerza y nuestra unión en la lucha y nos marca las posibilidades de hacer frente sin temor a los chanchullos y crímenes de la Empresa. Denunciamos a LOZANO, jefe de depósito de San Andrés Condal, que amenazó a los compañeros que hacían la colecta y obligó a devolver el dinero. Este tipo sin entrañas es uno de los vendidos a la Empresa y traidor a los trabajadores. Junto con él denunciamos al maquinista Luis Miguel MARTINEZ, a DIAZ VIDAL, de la Guardia de Franco y a CALZADA, que denunciaron nuestra protesta a la brigadilla de la Guardia Civil y al Gobierno Civil, y en quienes se basó la Empresa para imponer las sanciones y el despido.

Qué pasa con nuestro convenio?

Después de la incalificable maniobra de García Ribes y el Jurado, renunciando a solicitar el Convenio, este mismo jurado pretende llegar a un acuerdo con la Empresa sobre unas bases reivindicativas sin que esto suponga, naturalmente, un Convenio. De esta manera la Empresa se asegura que no habrá renovación periódica y, en definitiva, seguiremos como estábamos.

Esta es la cobarde reacción del Jurado ante la presión y la protesta de todos los trabajadores de RENFE. Por su parte, la Empresa y el Ministerio quieren justificarse aduciendo que un convenio de RENFE sería algo muy complicado y necesitaría de unas negociaciones muy largas.

El Jurado, la Empresa y el Ministerio y el lacayo García Ribes no nos engañan. Según la Ley de Convenios Colectivos, los convenios no han de recoger necesariamente todos los aspectos y condiciones del trabajo. ¿Por qué no hacemos un primer convenio sencillito, con las tres o cuatro cosas que más nos duelen, que más nos afectan?.

Estas tres o cuatro cosas podrían ser, por ejemplo: aumento lineal del salario que nos saque de la miseria en que vivimos casi todos y compense en tremendo aumento del coste de la vida. Actualización del porcentaje para horas extras, que hoy sigue siendo igual que hace treinta años. Reducción real de la jornada de trabajo. Control de las primas por los trabajadores. Etc.

Para conseguir esto hemos de imponer la dimisión del Jurado, producto del pasteleo de las pasadas elecciones y exigir nuevas elecciones controladas por los trabajadores.

Los atrasos del coeficiente de mejora

El coeficiente de mejora está compuesto por la prima de circulación y la prima "hora tren", y es obligatorio que se nos pague desde el 1 de enero de 1971. Como esto no se hacía, ante nuestras protestas, Servicios Jurídicos nos informó en Octubre de 1971 que no acudiéramos a Magistratura, que el pago de los atrasos se iba a efectuar enseguida. Han pagado sólo, desde Mayo de 1972, la prima de circulación. Dicen que serían muchos millones si tuvieran que pagar la mejora completa. Y el Reglamento de RENFE permite que, cuando se trate de cantidades altas, la solución está en no pagar. Una forma más de engañar y explotar a los trabajadores y que debiera de encontrar una respuesta de todos, repitiendo nuestra acción del pasado mes de Julio.

TELEFONICA.

Saludamos la aparición del segundo número del Boletín "Comunicación y Lucha", de los trabajadores de Telefónica de Barcelona. En él se recoge la plataforma reivindicativa del aumento de 1.500 Ptas. desde el 1 de enero, la jornada continua para todas las categorías y la exigencia del derecho de reunión.

La lucha de los trabajadores de Telefónica ha conseguido imponer nuevas elecciones sindicales para cubrir las vacantes, en gran número, producidas últimamente. Las Comisiones Obreras de Telefónica presentan con este motivo un programa que, además de recoger la plataforma reivindicativa antes señalada, exige el control de los representantes elegidos por la asamblea de trabajadores, el derecho de reunión y el derecho de Huelga. La readmisión y la anulación de sanciones a los compañeros represaliados y el derecho a un Sindicato Obrero y democrático.

Muere en accidente laboral un obrero de Telefónica.

Celestino Hernández Hernández, muerte en "accidente" de trabajo, realizaba su labor en la azotea de un edificio de ocho pisos, sin valla de protección, sin ninguna medida de seguridad. Estas condiciones son frecuentes. Dos hombres han de colocar cables de doscientos pares expuestos a descargas eléctricas, a gases, cuando no como en este caso a caídas mortales. Un asesinato más que añadir a la clase explotadora, que sólo se preocupa de aumentar sus beneficios.

Felicitemos a los compañeros de Telefónica que con sus iniciativas y sentido solidario han conseguido reunir importantes cantidades de ayuda a los trabajadores de Vigo, a los propios compañeros represaliados y ahora inicia, por medio de la venta de posters, una campaña de solidaridad con Vietnam y de ayuda a los presos políticos. Estos son ejemplos que debemos seguir todos, que consolidan nuestra fuerza y animan a continuar firmemente en nuestra lucha por la libertad y nuestro sindicato de clase.

El procesamiento del secretariado del órgano arzobispal "Justicia y Paz", por haber denunciado las atrocidades del régimen contra los obreros, es otra muestra de la debilidad de la Dictadura, cada día más aislada, más desesperada en su callejón sin salida.

T A X I S

La actual distribución de licencias por el Ayuntamiento ha puesto sobre el tapete lo escandaloso del sistema y ha despertado la indignación de los trabajadores del taxi: autopatrones, arrendatarios de licencias y dependientes.

Los chanchullos, estraperlos y arbitrariedades en la concesión de las licencias han encontrado eco en los periódicos y en la intervención del procurador Tarragona, sin que hasta el momento se hayan atendido las justas peticiones de los trabajadores.

La terminación del convenio colectivo, que ya debía estar renovado, evidencian también la indefensión de los dependientes, faltos de representantes en el Sindicato (los cargos sindicales son nombrados por la Cooperativa de propietarios) y la extraña situación de los arrendatarios de licencias, que ni son patronos ni son asalariados y su único derecho consiste en trabajar y ser explotados.

En todo este proceso juega un papel decisivo el Sr. Tormo, Presidente de la Cooperativa del Taxi, que, para asegurar su papel de gran gangster, ocupa el puesto de Presidente Provincial del Sindicato (a dedo, naturalmente) y es Concejal del Ayuntamiento. Un bello panorama que encaja a la perfección en el cuadro general del Régimen y su Sindicato Vertical Antiobrero.

La política de la Cooperativa y el Ayuntamiento, con la colaboración incondicional del Sindicato Vertical, es arruinar al autopatrón e ir acumulando en pocas manos la mayoría de las licencias que, por medio de los arrendamientos, se aseguran un saneado rendimiento, cargando todas las obligaciones y el trabajo en los arrendatarios y agravando la situación de explotación y las jornadas agotadoras en el dependiente.

Para acabar con este estado de cosas los trabajadores del Taxi han hecho circular una hoja en la que se explica la situación insostenible de los trabajadores, apoyada por un estudio económico. En esa hoja se reclama que las licencias sean exclusivamente para los trabajadores del taxi, la prohibición de ventas y arrendamiento de licencias y precios políticos para el carburante. Asimismo se exige que, una vez conseguidas estas reivindicaciones, se firme un convenio que establezca un salario fijo para los dependientes.

LA ACCION DE LOS UNIVERSITARIOS POR UNA UNIVERSIDAD MEJOR ES TAMBIEN
NUESTRA LUCHA.

Uno de los frentes más conflictivos contra la Dictadura es sin duda el universitario, a nivel de estudiantes y profesores y que este año alcanza una gran cohesión y profundidad.

Tanto en Madrid, como en Barcelona, en Valencia como en Salamanca y otros centros universitarios del país, la lucha alcanza grados de combatividad y extensión desconocidas en el pasado, en torno a puntos comunes a los de los trabajadores, como:

- Libertad de reunión y discencia.
- Una universidad democrática.
- Derecho al trabajo.
- Contra los despidos y sanciones.
- Pago puntual de las nóminas que a veces se retrasan meses.

Estas acciones se manifiestan tanto dentro como fuera de la Universidad y es una preocupación que atañe a todos quienes son conscientes y responsables en nuestra sociedad.

Nosotros, los transportistas de uno u otro tipo, hacemos nuestra la lucha de los universitarios, conscientes de lo que la reforma de la Universidad representa en el futuro de nuestro país, pero también porque sabemos que con su lucha proponen reivindicaciones que también son nuestras, como:

- que la enseñanza sea gratuita a todos los niveles y a la Universidad no se vaya por el dinero del padre o del padrino, sino por la real capacidad del estudiante.
- que la enseñanza sea auténticamente científica y verdadera, y no plagada de falsedades y de cosas inútiles (ejemplo: los abogados del sindicato).
- que haya escuelas para todos los niños y que se acabe con la vergüenza de los miles que tienen que ir por la calle, porque no tienen donde ir.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

S O L I D A R I D A D S O L I D A R I D A D S O L I D A R I D A D

Ayuda a Vigo.

Suma anterior 10.800 Ptas.
2a. entrega 16.308 Ptas.
Suma y sigue.... 27.108 Ptas.
=====

Ayuda a detenidos.

Recogido 34.255 Ptas.
Entregadas 19.010 Ptas.

Como se anuncia en otro lugar de este Boletín, el Ramo de Transportes y Comunicaciones realizará durante el mes de diciembre dos campañas para ayudar a los presos políticos y para ayudar a la compra de un hospital en Vietnam. Apoyemos la venta de posters, organicemos festivales, expliquemos a nuestros compañeros y amigos la necesidad de la solidaridad con nuestros compañeros y el significado de la heroica lucha del pueblo vietnamita contra el imperialismo.

COMPAÑERO: DIFUNDE "TRANSPORTES", ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE BARCELONA. QUE ESTE BOLETIN SIRVA DE MEDIO DE DISCUSION DE NUESTROS PROBLEMAS, DE LAZO DE SOLIDARIDAD Y COMUNICACION ENTRE NOSOTROS. TUS CRITICAS Y SUGERENCIAS NOS SON MUY NECESARIAS. ESPERAMOS TU COLABORACION.

COMISIONES OBRERAS DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES

FOR NUESTRO SINDICATO DE CLASE POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

U N I D O S V E N C E R E M O S